

PERFIL DE DOCENTE ASPIRANTE

PRIMERA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE ELEGIBLES A PROFESORES DE CARRERA EN EL MARCO DEL PLAN DE FORMALIZACIÓN LABORAL DOCENTE AÑO 2026

SEDE NORTE

MÚSICA

PERFIL N.º 1

Programa académico: MÚSICA

Área o componente de formación	Humanidades
Área disciplinar / línea de desempeño	Musicología, Historia de la Música e Investigación Musical/Docencia, Formación investigativa, historia y apreciación musical, investigación-creación y orientación de trabajos de grado.
Denominación del perfil docente	Investigador Musical: Perfil enfocado en la historia de la música, historia del arte y metodologías de investigación musical.
Denominación de la plaza	Docente de Planta – Área de Musicología e Investigación Musical
No. de plazas o cargos	Una (1)
Dedicación	Tiempo Completo
Justificación de la necesidad	Garantizar la formación transversal en comprensión, análisis e investigación para el desarrollo integral del músico y los objetivos misionales.
Formación académica de pregrado	Profesional en Música / Maestro en Música. Licenciado en Música / Licenciado en Educación Musical.
Formación académica de posgrado	Maestría o Doctorado en Música Maestría o Doctorado en Musicología / Etnomusicología. Maestría en Investigación-Creación Artística. Maestría en Ciencias de la educación con énfasis o líneas de investigación aplicadas a procesos formativos musicales.

Áreas de conocimiento afines	Teoría e Historia de la Música, Composición y Arreglos, Ejecución Instrumental/Vocal, Dirección de Colectivos (Orquestas, Bandas, Coros), Producción y Tecnologías Musicales.
Experiencia docente requerida	Experiencia mínima de cinco (5) años en docencia de Educación Superior en programas de Música, Licenciatura en Música o áreas afines, desempeñándose en asignaturas de apreciación musical, Historia de la Música, Historia del Arte, Técnicas y metodología de la investigación, Trabajo de Grado. Acreditación de experiencia en procesos de formación orientados al desarrollo de competencias en Investigación Musical
Experiencia profesional (cuando aplique)	Acreditar un mínimo de cinco (5) años de experiencia profesional en procesos relacionados con la investigación musical, la musicología, la historia de la música, la historia del arte, la gestión y desarrollo de proyectos culturales o artísticos, la producción de contenidos académicos especializados, la recuperación, documentación y difusión del patrimonio musical, así como en actividades de análisis, apreciación, divulgación y contextualización de prácticas musicales en escenarios académicos, culturales o comunitarios.
Experiencia investigativa	Acreditar un mínimo de cinco (5) años de experiencia en investigación musical, musicológica, histórica o investigación-creación, evidenciada mediante participación en proyectos de investigación, publicaciones académicas, libros, capítulos de libro, artículos en revistas especializadas, ponencias, producción de materiales de divulgación científica o artística, dirección o acompañamiento de trabajos de grado, vinculación a grupos y semilleros de investigación, y generación de productos reconocidos por los sistemas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación o de creación artística y cultural.
Asignaturas o espacios académicos a atender	Apreciación Musical, Historia de la Música, Historia del Arte, Técnicas y metodología de la investigación, Trabajo de Grado
Aporte esperado — Docencia	El docente será un actor importante [indispensable] en el aseguramiento de la calidad y el desarrollo curricular del programa a través de: Gestión de la Calidad y Autoevaluación: Participa activamente en los procesos de autoevaluación institucional y con fines de acreditación de calidad, así como en el diseño e implementación de planes de mejoramiento continuo derivados de dichos procesos. Creación y Diseño de Programas: Aporta en el diseño, estructuración y creación de nuevos programas académicos (pregrados, posgrados o extensiones formativas), en la actualización profunda de planes de estudio (evaluación) y sílabos (microcurrículos), así como en el diseño de asignaturas virtuales, híbridas

	o presenciales apoyadas en herramientas tecnológicas y metodologías actualizadas de enseñanza musical. Internacionalización del Currículo: Promueve currículos globales mediante la incorporación de bibliografía internacional, metodologías comparadas y estrategias como clases espejo o co-docencia con pares extranjeros. Fortalecimiento de Competencias de Estado: Diseña estrategias pedagógicas dirigidas al desarrollo de competencias fundamentales evaluadas en las pruebas Saber Pro, elevando el desempeño institucional. Desarrollo y Capacitación Docente: Lidera y replica talleres de capacitación profesoral en didácticas específicas de la música, evaluación del aprendizaje y diseño curricular.
Aporte esperado — Investigación	El docente consolidará la madurez científica y creativa del programa mediante: Investigación-Creación (I+C) e Investigación Tradicional: Genera productos de nuevo conocimiento de alto impacto (artículos en revistas indexadas, libros resultados de investigación) y productos artísticos tipificados (obras musicales, producciones fonográficas, conciertos comentados, metodologías críticas). Relacionamiento y Redes Académicas: Se articula a redes de investigación a nivel nacional e internacional en el área de la música y campos afines, fomentando el diálogo e intercambio de saberes con homólogos. Movilidad Académica: Participa activamente en pasantías, misiones investigativas y estancias académicas (nacionales e internacionales) que visibilicen la producción del programa. Fortalecimiento de la Investigación Formativa e Institucional: Lidera y fortalece los grupos de investigación institucional (asociados a MinCiencias o entidad correspondiente) y dinamiza la formación de semilleros de investigación con estudiantes de pregrado.
Aporte esperado — Extensión, innovación y proyección social	El docente será un dinamizador de la innovación social, tecnológica y cultural, articulando la academia con las dinámicas del entorno a través de: Innovación Social a través del Arte: Diseña y aplica metodologías de creación artística contemporáneas como herramientas de transformación social, resolución de conflictos o inclusión, a través de nuevos modelos de intervención comunitaria replicables. Innovación Tecnológica y Recursos Digitales: Desarrolla e implementa el uso de plataformas digitales, aplicaciones, software de composición/producción o repositorios interactivos que faciliten el acceso al patrimonio musical, la pedagogía musical comunitaria o la difusión artística. Emprendimiento e Industrias Culturales (Innovación de Transferencia): Asesora y Promueve la creación de proyectos de economía cultural, gestión artística o

	industrias creativas que permitan a los estudiantes y egresados transferir su conocimiento al sector productivo de manera sostenible. Propiedad Intelectual y Nuevos Productos: Lidera el registro, protección y licenciamiento de nuevos productos, metodologías de enseñanza propias, arreglos, partituras editadas o software musical generados dentro del programa. Fortalecimiento e Innovación en la Investigación Formativa: Transforma los semilleros y grupos de investigación en laboratorios de innovación creativa (Hubs musicales o Labs), donde se piensen soluciones disruptivas para las necesidades de la escena musical y educativa actual. Apropiación Social del Conocimiento con Enfoque Innovador: Diseña formatos de divulgación no convencionales (podcasts interactivos, conciertos inmersivos, laboratorios ciudadanos, pedagogías abiertas) que acerquen la ciencia y el arte musical a la sociedad civil.
Observaciones adicionales	La vinculación de un docente especializado en investigación musical responde a la necesidad de garantizar la formación integral de los estudiantes en competencias fundamentales para el desarrollo de las demás áreas del currículo musical. Estas asignaturas constituyen un componente transversal dentro del proceso formativo, ya que proporcionan las bases para la comprensión, análisis, interpretación y creación musical. Por tanto, se requiere un profesional con formación y experiencia específica en estas áreas, capaz de contribuir al fortalecimiento de la calidad académica, los procesos de aprendizaje y los objetivos misionales del programa.

PERFIL N.º 2

Programa académico: MÚSICA

Área o componente de formación	Artístico-Musical
Área disciplinar / línea de desempeño	Teoría de la Música y Formación Auditiva/Docencia, investigación e innovación pedagógica en audioperceptiva, solfeo, entrenamiento auditivo, lenguaje musical y lectoescritura musical, orientadas al fortalecimiento de las competencias musicales fundamentales en educación superior.
Denominación del perfil docente	Teórico de la Música: Perfil enfocado en audioperceptiva, solfeo y desarrollo de habilidades auditivas.
Denominación de la plaza	Docente de Planta – Área de Teoría de la Música y Formación Auditiva

No. de plazas o cargos	Una (1)
Dedicación	Tiempo Completo
Justificación de la necesidad	Garantizar la formación integral en las bases para la comprensión, análisis, interpretación y creación musical transversal del currículo.
Formación académica de pregrado	Profesional en Música / Maestro en Música. Licenciado en Música / Licenciado en Educación Musical.
Formación académica de posgrado	Maestría o Doctorado en Música Maestría o Doctorado en Musicología / Etnomusicología. Maestría en Investigación-Creación Artística.
Áreas de conocimiento afines	Teoría e Historia de la Música, Composición y Arreglos, Ejecución Instrumental/Vocal, Dirección de Colectivos (Orquestas, Bandas, Coros), Producción y Tecnologías Musicales.
Experiencia docente requerida	Experiencia mínima de cinco (5) años en docencia de Educación Superior en programas de Música, Licenciatura en Música o áreas afines, desempeñándose en asignaturas de Audioperceptiva, Solfeo, Entrenamiento Auditivo, Lectoescritura Musical, Teoría Musical y Lenguaje Musical. Acreditación de experiencia en procesos de formación orientados al desarrollo de competencias auditivas, rítmicas, melódicas y de lectura musical, así como en la evaluación y acompañamiento académico de estudiantes universitarios.
Experiencia profesional (cuando aplique)	Acreditar un mínimo de cinco (5) años de experiencia en Formación musical en las áreas de audioperceptiva, entrenamiento auditivo, solfeo, desarrollo de habilidades auditivas, lectura y escritura musical y teoría de la música
Experiencia investigativa	Acreditar un mínimo de cinco (5) años de experiencia en investigación, investigación-creación o innovación educativa en música, con participación en proyectos, publicaciones, ponencias, materiales pedagógicos o productos académicos relacionados con la teoría de la música, la formación auditiva, el entrenamiento auditivo, la lectoescritura musical, la cognición musical, las didácticas de la enseñanza musical o la educación musical en contextos de educación superior.
Asignaturas o espacios académicos a atender	Cod: 14000, Audioperceptiva, Cred:1 Cod: 14001, Solfeo I, Cred: 2 Cod: 14008, Audioperceptiva II, Cred:1

	Cod: 14009, Solfeo II, Cred: 2 Cod: 14017, Audioperceptiva III, Cred:1 Cod: 14018, Solfeo III, Cred: 2 Cod: 14026, Audioperceptiva IV Cred:1 Cod: 14034, Audioperceptiva Instrumental I, Cred:2 Cod: 14041, Audioperceptiva Instrumental II, Cred: 2 Electiva de profundización, Solfeo avanzado Cred:2
Aporte esperado — Docencia	El docente será un actor importante [indispensable] en el aseguramiento de la calidad y el desarrollo curricular del programa a través de: Gestión de la Calidad y Autoevaluación: Participa activamente en los procesos de autoevaluación institucional y con fines de acreditación de calidad, así como en el diseño e implementación de planes de mejoramiento continuo derivados de dichos procesos. Creación y Diseño de Programas: Aporta en el diseño, estructuración y creación de nuevos programas académicos (pregrados, posgrados o extensiones formativas), en la actualización profunda de planes de estudio (evaluación) y sílabos (microcurrículos), así como en el diseño de asignaturas virtuales, híbridas o presenciales apoyadas en herramientas tecnológicas y metodologías actualizadas de enseñanza musical. Internacionalización del Currículo: Promueve currículos globales mediante la incorporación de bibliografía internacional, metodologías comparadas y estrategias como clases espejo o co-docencia con pares extranjeros. Fortalecimiento de Competencias de Estado: Diseña estrategias pedagógicas dirigidas al desarrollo de competencias fundamentales evaluadas en las pruebas Saber Pro, elevando el desempeño institucional. Desarrollo y Capacitación Docente: Lidera y replica talleres de capacitación profesoral en didácticas específicas de la música, evaluación del aprendizaje y diseño curricular.
Aporte esperado — Investigación	El docente consolidará la madurez científica y creativa del programa mediante: Investigación-Creación (I+C) e Investigación Tradicional: Genera productos de nuevo conocimiento de alto impacto (artículos en revistas indexadas, libros resultados de investigación) y productos artísticos tipificados (obras musicales, producciones fonográficas, conciertos comentados, metodologías críticas). Relacionamiento y Redes Académicas: Se articula a redes de investigación a nivel nacional e internacional en el área* de la música y campos afines, fomentando el diálogo e intercambio de saberes con homólogos. Movilidad Académica: Participa activamente en pasantías, misiones investigativas y estancias académicas (nacionales e internacionales) que visibilicen la producción del programa. Fortalecimiento de la Investigación Formativa e Institucional: Lidera y fortalece los grupos de investigación institucional (asociados a MinCiencias o entidad

	correspondiente) y dinamiza la formación de semilleros de investigación con estudiantes de pregrado.
Aporte esperado — Extensión, innovación y proyección social	El docente será un dinamizador de la innovación social, tecnológica y cultural, articulando la academia con las dinámicas del entorno a través de: Innovación Social a través del Arte: Diseña y aplica metodologías de creación artística contemporáneas como herramientas de transformación social, resolución de conflictos o inclusión, a través de nuevos modelos de intervención comunitaria replicables. Innovación Tecnológica y Recursos Digitales: Desarrolla e implementa el uso de plataformas digitales, aplicaciones, software de composición/producción o repositorios interactivos que faciliten el acceso al patrimonio musical, la pedagogía musical comunitaria o la difusión artística. Emprendimiento e Industrias Culturales (Innovación de Transferencia): Asesora y Promueve la creación de proyectos de economía cultural, gestión artística o industrias creativas que permitan a los estudiantes y egresados transferir su conocimiento al sector productivo de manera sostenible. Propiedad Intelectual y Nuevos Productos: Lidera el registro, protección y licenciamiento de nuevos productos, metodologías de enseñanza propias, arreglos, partituras editadas o software musical generados dentro del programa. Fortalecimiento e Innovación en la Investigación Formativa: Transforma los semilleros y grupos de investigación en laboratorios de innovación creativa (Hubs musicales o Labs), donde se piensen soluciones disruptivas para las necesidades de la escena musical y educativa actual. Apropiación Social del Conocimiento con Enfoque Innovador: Diseña formatos de divulgación no convencionales (podcasts interactivos, conciertos inmersivos, laboratorios ciudadanos, pedagogías abiertas) que acerquen la ciencia y el arte musical a la sociedad civil.
Observaciones adicionales	La vinculación de un docente especializado en audioperceptiva, entrenamiento auditivo, solfeo y lenguaje musical responde a la necesidad de garantizar la formación integral de los estudiantes en competencias fundamentales para el desarrollo de las demás áreas del currículo musical. Estas asignaturas constituyen un componente transversal dentro del proceso formativo, ya que proporcionan las bases para la comprensión, análisis, interpretación y creación musical. Por tanto, se requiere un profesional con formación y experiencia específica en estas áreas, capaz de contribuir al fortalecimiento de la calidad académica, los procesos de aprendizaje y los objetivos misionales del programa.

PERFIL N.º 3

Programa académico: MÚSICA

Área o componente de formación	Artístico-Musical
Área disciplinar / línea de desempeño	Arreglos Musicales, Armonía y Dirección de Ensambles. /Formación en armonía, arreglos musicales, instrumentación, análisis musical y dirección de ensambles, orientada al desarrollo de competencias creativas, interpretativas y de liderazgo artístico en contextos musicales diversos.
Denominación del perfil docente	Arreglista y Director: Perfil enfocado en armonía, arreglos musicales y dirección de ensambles.
Denominación de la plaza	Docente de Planta – Área de Arreglos Musicales y Dirección de Ensambles
No. de plazas o cargos	Una (1)
Dedicación	Tiempo Completo
Justificación de la necesidad	Fortalecer la calidad académica, la creación artística y la interacción con estéticas musicales de la región Caribe.
Formación académica de pregrado	Profesional en Música / Maestro en Música. Licenciado en Música / Licenciado en Educación Musical.
Formación académica de posgrado	Maestría o Doctorado en Música Maestría o Doctorado en Musicología / Etnomusicología. Maestría en Investigación-Creación Artística.
Áreas de conocimiento afines	Teoría e Historia de la Música, Composición y Arreglos, Ejecución Instrumental/Vocal, Dirección de Colectivos (Orquestas, Bandas, Coros), Producción y Tecnologías Musicales.
Experiencia docente requerida	Acreditar un mínimo de cinco (5) años de experiencia docente en educación superior o formación artística especializada, debidamente certificada, en áreas relacionadas con armonía, arreglos musicales, instrumentación, análisis musical, dirección de ensambles vocales e instrumentales, teoría musical aplicada y procesos de creación musical, evidenciando experiencia en la formación de competencias creativas, interpretativas y analíticas, así como en el desarrollo de

	proyectos artísticos, académicos o de investigación-creación vinculados al campo musical.
Experiencia profesional (cuando aplique)	Acreditar un mínimo de experiencia docente de cinco (5) años en educación superior o formación artística especializada, debidamente certificada, en áreas como armonía, arreglos musicales, coordinación y dirección de formatos de diversos estilos musicales y procesos de creación e investigación-creación.
Experiencia investigativa	Acreditar un mínimo de cinco (5) años de experiencia en investigación, investigación-creación o producción académica y artística en el campo de la música, con participación en proyectos, publicaciones, ponencias, arreglos musicales, composiciones, producciones fonográficas, ediciones de partituras, conciertos comentados o productos de nuevo conocimiento relacionados con la armonía, los arreglos musicales, la instrumentación, la dirección de ensambles, el análisis musical y los procesos de creación e interpretación musical.
Asignaturas o espacios académicos a atender	Además de Armonía, Arreglos y Dirección de Ensamble, el perfil propuesto puede atender asignaturas afines como Teoría Musical aplicada, Lectoescritura Musical, electiva de profundización, Entrenamiento Auditivo, Análisis Musical, Instrumentación, dirección de Ensamblés. Así mismo que su formación y experiencia evidencien un perfil amplio y pertinente para apoyar procesos académicos, artísticos y formativos en programas de música.
Aporte esperado — Docencia	El docente será un actor importante [indispensable] en el aseguramiento de la calidad y el desarrollo curricular del programa a través de: Gestión de la Calidad y Autoevaluación: Participa activamente en los procesos de autoevaluación institucional y con fines de acreditación de calidad, así como en el diseño e implementación de planes de mejoramiento continuo derivados de dichos procesos. Creación y Diseño de Programas: Aporta en el diseño, estructuración y creación de nuevos programas académicos (pregrados, posgrados o extensiones formativas), en la actualización profunda de planes de estudio (evaluación) y sílabos (microcurrículos), así como en el diseño de asignaturas virtuales, híbridas o presenciales apoyadas en herramientas tecnológicas y metodologías actualizadas de enseñanza musical. Internacionalización del Currículo: Promueve currículos globales mediante la incorporación de bibliografía internacional, metodologías comparadas y estrategias como clases espejo o co-docencia con pares extranjeros. Fortalecimiento de Competencias de Estado: Diseña estrategias pedagógicas dirigidas al desarrollo de competencias fundamentales evaluadas en las pruebas Saber Pro, elevando el desempeño institucional.

	Desarrollo y Capacitación Docente: Lidera y replica talleres de capacitación profesoral en didácticas específicas de la música, evaluación del aprendizaje y diseño curricular.
Aporte esperado — Investigación	El docente consolidará la madurez científica y creativa del programa mediante: Investigación-Creación (I+C) e Investigación Tradicional: Genera productos de nuevo conocimiento de alto impacto (artículos en revistas indexadas, libros resultados de investigación) y productos artísticos tipificados (obras musicales, producciones fonográficas, conciertos comentados, metodologías críticas). Relacionamiento y Redes Académicas: Se articula a redes de investigación a nivel nacional e internacional en el área de la música y campos afines, fomentando el diálogo e intercambio de saberes con homólogos. Movilidad Académica: Participa activamente en pasantías, misiones investigativas y estancias académicas (nacionales e internacionales) que visibilicen la producción del programa. Fortalecimiento de la Investigación Formativa e Institucional: Lidera y fortalece los grupos de investigación institucional (asociados a MinCiencias o entidad correspondiente) y dinamiza la formación de semilleros de investigación con estudiantes de pregrado.
Aporte esperado — Extensión, innovación y proyección social	El docente será un dinamizador de la innovación social, tecnológica y cultural, articulando la academia con las dinámicas del entorno a través de: Innovación Social a través del Arte: Diseña y aplica metodologías de creación artística contemporáneas como herramientas de transformación social, resolución de conflictos o inclusión, a través de nuevos modelos de intervención comunitaria replicables. Innovación Tecnológica y Recursos Digitales: Desarrolla e implementa el uso de plataformas digitales, aplicaciones, software de composición/producción o repositorios interactivos que faciliten el acceso al patrimonio musical, la pedagogía musical comunitaria o la difusión artística. Emprendimiento e Industrias Culturales (Innovación de Transferencia): Asesora y Promueve la creación de proyectos de economía cultural, gestión artística o industrias creativas que permitan a los estudiantes y egresados transferir su conocimiento al sector productivo de manera sostenible. Propiedad Intelectual y Nuevos Productos: Lidera el registro, protección y licenciamiento de nuevos productos, metodologías de enseñanza propias, arreglos, partituras editadas o software musical generados dentro del programa. Fortalecimiento e Innovación en la Investigación Formativa: Transforma los semilleros y grupos de investigación en laboratorios de innovación creativa (Hubs musicales o Labs), donde se piensen soluciones disruptivas para las necesidades de la escena musical y educativa actual.

	Apropiación Social del Conocimiento con Enfoque Innovador: Diseña formatos de divulgación no convencionales (podcasts interactivos, conciertos inmersivos, laboratorios ciudadanos, pedagogías abiertas) que acerquen la ciencia y el arte musical a la sociedad civil.
Observaciones adicionales	La vinculación de este perfil es fundamental para fortalecer la excelencia académica y docente del programa, en consonancia con el enfoque curricular del programa, Integrador e Interdisciplinar de la Universidad del Atlántico. Así mismo se debe considerar que la trayectoria, experiencia y cualificación del profesional favorecerán el desarrollo de procesos formativos innovadores y de alta calidad, en estéticas musicales diversas especialmente del caribe, orientados a la formación integral de los estudiantes y al fortalecimiento de las competencias disciplinares y transversales. Asimismo, contribuirá al cumplimiento de las funciones misionales de docencia, investigación, extensión e innovación, mediante la generación y apropiación de conocimiento, la creación artística, la interacción con el entorno y el desarrollo de iniciativas que fortalezcan la calidad académica y la proyección institucional en los ámbitos regional, nacional e internacional.

DANZA

PERFIL N.º 1

Programa académico: DANZA

Área o componente de formación	Procesos Artísticos e Investigación
Área disciplinar / línea de desempeño	Creación Coreográfica e Investigación-Creación en Danza. /Formación en composición coreográfica, creación colectiva, improvisación, investigación artística y producción escénica, orientada al desarrollo de competencias creativas, investigativas y de gestión de proyectos artísticos en danza.
Denominación del perfil docente	Creación artística e investigación en danza: Perfil transversal en metodologías de investigación artística y composición escénica.
Denominación de la plaza	Docente de Planta – Área de Creación Coreográfica e Investigación-Creación en Danza
No. de plazas o cargos	Una (1)

Dedicación	Tiempo Completo
Justificación de la necesidad	Responde a la amplitud y densidad de espacios de creación coreográfica e investigación-creación que atraviesan los 9 semestres del plan de estudios.
Formación académica de pregrado	Profesional en Danza, Artes Escénicas o cualquier programa del área de conocimiento de las Bellas Artes
Formación académica de posgrado	Maestría o Doctorado en Artes Escénicas, Estudios Artísticos o Investigación-Creación.
Áreas de conocimiento afines	Profesional en Danza, Artes Escénicas, Artes, Humanidades o áreas afines, con maestría o doctorado en Artes Escénicas, Estudios Artísticos, Investigación-Creación o campos relacionados.
Experiencia docente requerida	Mínimo Cinco (5) años de experiencia en creación artística, investigación-creación, dirección de proyectos escénicos, producción de obras o procesos transdisciplinarios en danza y artes vivas. Mínimo un (1) año de experiencia docente universitaria.
Experiencia profesional (cuando aplique)	Mínimo cinco (5) años de experiencia en dirección de procesos de creación coreográfica o en investigación transdisciplinar en las áreas del perfil.
Experiencia investigativa	Acreditar un mínimo de cinco (5) años de experiencia en investigación, investigación-creación o creación artística en los campos de la danza, las artes escénicas, las artes vivas, la composición coreográfica, la improvisación, la dramaturgia del cuerpo o la producción escénica. Deberá evidenciar participación en proyectos de investigación o investigación-creación, así como producción académica o artística derivada de dichos procesos, tales como obras coreográficas, montajes escénicos, videodanzas, publicaciones académicas, ponencias, capítulos de libro, memorias de creación, metodologías de investigación artística o productos reconocidos por los sistemas de ciencia, tecnología e innovación y por los circuitos de circulación artística nacionales e internacionales. Se valorará especialmente la experiencia en dirección de procesos de investigación-creación, liderazgo de semilleros o grupos de investigación, y el desarrollo de proyectos transdisciplinarios que articulen creación artística, reflexión crítica y producción de conocimiento en danza y artes vivas.
Asignaturas o espacios académicos a atender	• Composición Coreográfica I y II • Exploración Coreográfica I y II

	• Laboratorio de Investigación-Creación I, II y III • Taller de Investigación en Danza I, II y III • Metodologías de Improvisación • Poéticas del Caribe / Latinoamericanas / Contemporáneas • Producción de Escrito de Grado I y II • Técnicas del Espectáculo I y II • Diseño: Espacio Escénico / Imagen y Espacio I y II • Creación Colectiva • Investigación Formativa
Aporte esperado — Docencia	El docente será un pilar en el aseguramiento de la calidad y la actualización curricular de la danza a través de: Gestión de la Calidad y Autoevaluación: Participar activamente en los procesos de autoevaluación (con fines de registro calificado o acreditación) y en el diseño de planes de mejoramiento continuo para los componentes prácticos, teóricos y técnicos del programa. Creación y Diseño de Programas: Aportar en la estructuración y creación de nuevos programas académicos (líneas de énfasis, posgrados en danza, diplomados), así como en la evaluación, actualización de planes de estudio, sílabos y microcurrículos que respondan a las tendencias y necesidades del entorno. Innovación Curricular y Tecnológica: Diseñar metodologías de enseñanza presenciales, híbridas o virtuales, incorporando herramientas tecnológicas (videodanza, software de análisis del movimiento, tecnologías interactivas para escena) y entornos digitales de aprendizaje. Internacionalización del Currículo: Promover currículos globales mediante el intercambio pedagógico, literatura especializada y estrategias como clases espejo o talleres con coreógrafos extranjeros. Fortalecimiento de Competencias de Estado: Diseñar estrategias pedagógicas aplicadas a la danza para potenciar las competencias fundamentales evaluadas en las pruebas Saber Pro (lectura crítica, competencias ciudadanas, escritura, etc.). Desarrollo y Capacitación Docente: Liderar o participar en espacios de actualización profesoral.
Aporte esperado — Investigación	El docente consolidará la madurez investigativa del programa: Investigación-Creación (I+C) e Investigación Teórica: Generar productos de nuevo conocimiento de alto impacto tipificados por los sistemas de ciencia y tecnología: montajes coreográficos originales, obras escénicas documentadas, registros de

	videodanza, reconstrucciones patrimoniales, metodologías del entrenamiento corporal y artículos en revistas indexadas. Relacionamiento y Redes Académicas: Articularse formalmente a redes de investigación en danza, pedagogía de las artes y estudios del cuerpo del orden nacional e internacional, dialogando con homólogos del campo escénico. Movilidad Académica: Participar activamente en festivales académicos, coloquios, pasantías e intercambios investigativos que visibilicen la producción artística y teórica del programa.
Aporte esperado — Extensión, innovación y proyección social	El docente actuará como puente con el entorno, transformando el tejido social a través del movimiento y gestionando el ecosistema cultural: Innovación Social y Tecnológica: Diseñar y aplicar metodologías de la danza como herramientas de transformación social, resiliencia y salud mental. Desarrollar proyectos interactivos que hibriden la danza con la tecnología (realidad aumentada, laboratorios interactivos de movimiento). Fortalecimiento de la Investigación Formativa: Crear, liderar y dinamizar semilleros de investigación y fortalecer los grupos de investigación institucionales, impulsando a los estudiantes a investigar el cuerpo y la escena. Emprendimiento e Industrias Creativas: Fomentar la creación de proyectos autosostenibles en el sector de las artes vivas (compañías independientes, gestión de festivales, economías de las industrias culturales y creativas). Apropiación Social del Conocimiento: Divulgar los resultados de sus investigaciones y creaciones artísticas mediante formatos innovadores y accesibles (conversatorios posfunción, desmontajes de obras, talleres abiertos). Articulación Comunitaria (Proyección Social): Traducir el saber académico en proyectos de impacto directo en comunidades locales, regionales y vulnerables (asesoría a escuelas de danza municipales, proyectos de inclusión para personas con diversidad funcional, rescate y memoria de danzas tradicionales y folclóricas).
Observaciones adicionales	Dada la naturaleza transdisciplinar de este perfil, se valorará la experiencia en creación escénica con énfasis en dramaturgia del cuerpo, producción de espectáculos o investigación en artes vivas. Se considera un perfil de carácter permanente para el programa. Se valorará la experiencia como coreógrafo o director escénico con obras presentadas en espacios de circulación regional, nacional o internacional. Este perfil puede complementar la planta docente del área de procesos artísticos.

PERFIL N.º 2

Programa académico: DANZA

Área o componente de formación	Corporeidad
Área disciplinar / línea de desempeño	Corporeidad y Entrenamiento Corporal en Danza/ Formación en técnicas de danza, acondicionamiento físico, biomecánica, kinesiología aplicada y estudios del movimiento, orientada al desarrollo de competencias técnicas, expresivas y de cuidado corporal para la práctica profesional de la danza.
Denominación del perfil docente	Corporeidad, preparación y acondicionamiento físico: Perfil técnico para el entrenamiento integral en diversas técnicas (ballet, contemporánea, folclor).
Denominación de la plaza	Docente de Planta – Área de Corporeidad y Entrenamiento Corporal en Danza
No. de plazas o cargos	Una (1)
Dedicación	Tiempo Completo
Justificación de la necesidad	Es el eje central técnico y físico; desarrolla capacidades corporales integrando ballet, danza contemporánea, jazz, urbana y folclor.
Formación académica de pregrado	Profesional en Danza, Artes, Cultura Física o cualquier programa del área de conocimiento de las Bellas Artes
Formación académica de posgrado	Maestría o Doctorado en Artes Escénicas, Estudios del Cuerpo o Somática.
Áreas de conocimiento afines	Profesional en Danza, Artes Escénicas, Artes, Educación Artística, Cultura Física, Ciencias del Movimiento Humano o áreas afines, con maestría o doctorado en Ciencias del Movimiento, Biomecánica aplicada a la Danza, Kinesiología, Acondicionamiento Corporal o campos relacionados a la expresión y salud corporal en la escena.
Experiencia docente requerida	Mínimo cinco (5) años docencia universitaria, en creación, entrenamiento corporal o prácticas somáticas.
Experiencia profesional (cuando aplique)	Mínimo cinco (5) años de experiencia profesional en creación artística, interpretación, entrenamiento corporal, preparación física para la danza, dirección de procesos de formación técnica del bailarín, prácticas somáticas o proyectos relacionados con el estudio, análisis y optimización del movimiento humano en contextos escénicos. Se valorará la participación en compañías, colectivos artísticos, proyectos de circulación, laboratorios de creación, procesos

	interdisciplinarios o iniciativas orientadas al bienestar, la salud corporal y el rendimiento escénico del bailarín.
Experiencia investigativa	Acreditar un mínimo de cinco (5) años de experiencia en investigación, investigación-creación o creación artística en danza, artes escénicas, estudios del cuerpo, movimiento humano, prácticas somáticas o pedagogías corporales. Deberá evidenciar participación en proyectos de investigación o investigación-creación y producción académica, artística o pedagógica derivada de estos procesos, contribuyendo a la generación de conocimiento, la innovación metodológica y el fortalecimiento de los procesos formativos, creativos y de proyección social en el campo de la danza y las artes vivas.
Asignaturas o espacios académicos a atender	Ballet I, II, III, Moderno I, II, III, contemporáneo I y II • Jazz I y II • Preparación Técnica del Bailarín I, II y III (Énfasis Ballet / Énfasis Contemporáneo) • Exploración del Movimiento • Biomecánica • Kinesiología Aplicada" • Acondicionamiento para el Bailarín I, II, III y IV • Danzas Populares y Urbanas • Repertorio Afrocontemporánea • Preparación Técnica del Bailarín I, II y III • Folclor I, II, III y IV "• Folclor I, II, III y IV • Acondicionamiento para el Bailarín I, II, III y IV • Danzas Populares y Urbanas • Repertorio Afrocontemporánea • Preparación Técnica del Bailarín I, II y III (Énfasis Folclor) • Estudios Interculturales I y II" • Acondicionamiento para el Bailarín I, II, III y IV • Danzas Populares y Urbanas • Repertorio Afrocontemporánea • Preparación Técnica del Bailarín I, II y III (Énfasis Folclor) • Estudios Interculturales I y II
Aporte esperado — Docencia	El docente será un pilar en el aseguramiento de la calidad y la actualización curricular de la danza a través de:

	Gestión de la Calidad y Autoevaluación: Participar activamente en los procesos de autoevaluación (con fines de registro calificado o acreditación) y en el diseño de planes de mejoramiento continuo para los componentes prácticos, teóricos y técnicos del programa. Creación y Diseño de Programas: Aportar en la estructuración y creación de nuevos programas académicos (líneas de énfasis, posgrados en danza, diplomados), así como en la evaluación, actualización de planes de estudio, sílabos y microcurrículos que respondan a las tendencias y necesidades del entorno. Innovación Curricular y Tecnológica: Diseñar metodologías de enseñanza presenciales, híbridas o virtuales, incorporando herramientas tecnológicas (videodanza, software de análisis del movimiento, tecnologías interactivas para escena) y entornos digitales de aprendizaje. Internacionalización del Currículo: Promover currículos globales mediante el intercambio pedagógico, literatura especializada y estrategias como clases espejo o talleres con coreógrafos extranjeros. Fortalecimiento de Competencias de Estado: Diseñar estrategias pedagógicas aplicadas a la danza para potenciar las competencias fundamentales evaluadas en las pruebas Saber Pro (lectura crítica, competencias ciudadanas, escritura, etc.). Desarrollo y Capacitación Docente: Liderar o participar en espacios de actualización profesoral.
Aporte esperado — Investigación	El docente consolidará la madurez investigativa del programa: Investigación-Creación (I+C) e Investigación Teórica: Generar productos de nuevo conocimiento de alto impacto tipificados por los sistemas de ciencia y tecnología: montajes coreográficos originales, obras escénicas documentadas, registros de videodanza, reconstrucciones patrimoniales, metodologías del entrenamiento corporal y artículos en revistas indexadas. Relacionamiento y Redes Académicas: Articularse formalmente a redes de investigación en danza, pedagogía de las artes y estudios del cuerpo del orden nacional e internacional, dialogando con homólogos del campo escénico. Movilidad Académica: Participar activamente en festivales académicos, coloquios, pasantías e intercambios investigativos que visibilicen la producción artística y teórica del programa.
Aporte esperado — Extensión, innovación y proyección social	El docente actuará como puente con el entorno, transformando el tejido social a través del movimiento y gestionando el ecosistema cultural: Innovación Social y Tecnológica: Diseñar y aplicar metodologías de la danza como herramientas de transformación social, resiliencia y salud mental.

	Desarrollar proyectos interactivos que hibriden la danza con la tecnología (realidad aumentada, laboratorios interactivos de movimiento). Fortalecimiento de la Investigación Formativa: Crear, liderar y dinamizar semilleros de investigación y fortalecer los grupos de investigación institucionales, impulsando a los estudiantes a investigar el cuerpo y la escena. Emprendimiento e Industrias Creativas: Fomentar la creación de proyectos autosostenibles en el sector de las artes vivas (compañías independientes, gestión de festivales, economías de las industrias culturales y creativas). Apropiación Social del Conocimiento: Divulgar los resultados de sus investigaciones y creaciones artísticas mediante formatos innovadores y accesibles (conversatorios posfunción, desmontajes de obras, talleres abiertos). Articulación Comunitaria (Proyección Social): Traducir el saber académico en proyectos de impacto directo en comunidades locales, regionales y vulnerables (asesoría a escuelas de danza municipales, proyectos de inclusión para personas con diversidad funcional, rescate y memoria de danzas tradicionales y folclóricas).
Observaciones adicionales	Se valorará especialmente la formación de maestría en Artes Vivas o programas equivalentes con énfasis en investigación desde el cuerpo y la práctica artística. Igualmente, se considerará positivamente la experiencia como creador o intérprete en proyectos de artes vivas, danza-teatro, performance, o prácticas escénicas expandidas con circulación en festivales, muestras o plataformas de artes escénicas. Se considera un perfil de carácter permanente para el programa, dado el carácter transversal de la somática y su articulación con los procesos de investigación y creación que atraviesan el plan de estudios.

PERFIL N.º 3

Programa académico: DANZA

Área o componente de formación	Investigación-Creación y prácticas Somáticas
Área disciplinar / línea de desempeño	Prácticas Somáticas e Investigación-Creación en Danza. /Formación en conciencia corporal, educación somática, improvisación, dramaturgia del cuerpo, investigación-creación y artes vivas, orientada al desarrollo de competencias creativas, investigativas y reflexivas desde el cuerpo y el movimiento.
Denominación del perfil docente	Investigación-creación y prácticas somáticas: Perfil centrado en conciencia corporal, escucha y artes vivas.

Denominación de la plaza	Docente de Planta – Área de Prácticas Somáticas e Investigación-Creación en Danza
No. de plazas o cargos	Una (1)
Dedicación	Tiempo Completo
Justificación de la necesidad	La somática es un campo imprescindible y transversal para procesos de entrenamiento, creación y pedagogía con perspectiva crítica del cuerpo en el programa.
Formación académica de pregrado	Profesional en Danza, Artes Escénicas.
Formación académica de posgrado	Maestría en Artes Vivas, Investigación-Creación o Educación Somática.
Áreas de conocimiento afines	Profesional en Danza, Artes Escénicas, Artes, Humanidades o áreas afines, con maestría en Artes Vivas, Investigación-Creación, Artes Escénicas, Estudios Somáticos, Educación Somática o campos relacionados. Se valorará especialmente la maestría en Artes Vivas o programas equivalentes con énfasis en investigación y creación desde el cuerpo.
Experiencia docente requerida	Mínimo cinco (5) años de experiencia en docencia universitaria en danza, artes escénicas o campos afines. Mínimo cinco (5) años de experiencia en orientación de procesos de investigación-creación o talleres somáticos en contextos de educación superior.
Experiencia profesional (cuando aplique)	Mínimo cinco (5) años de experiencia en procesos de creación en artes vivas, investigación-creación desde el cuerpo, dirección de proyectos escénicos experimentales o interdisciplinarios, práctica y enseñanza de técnicas somáticas (y participación en proyectos de circulación artística.
Experiencia investigativa	Acreditar un mínimo de cinco (5) años de experiencia en investigación, investigación-creación o producción de conocimiento en danza, artes vivas, prácticas somáticas, estudios del cuerpo, pedagogías corporales o procesos de creación escénica, evidenciada mediante participación en proyectos de investigación, publicaciones académicas, productos de investigación-creación, dirección de procesos investigativos, semilleros, ponencias, obras artísticas o actividades relacionadas con el campo de desempeño.

Asignaturas o espacios académicos a atender

- Somática I y II.
- Prácticas Somáticas Aplicadas a la Danza.
- Conciencia Corporal y Movimiento.
- Improvisación y Composición desde el Cuerpo.
- Laboratorio de Investigación-Creación I, II y III.
- Metodologías de Investigación en Danza.
- Taller de Investigación en Danza I, II y III.
- Investigación Formativa.
- Poéticas del Cuerpo: Perspectivas Contemporáneas.
- Producción de Escrito de Grado I y II.
- Dramaturgia del Cuerpo.
- Artes Vivas y Prácticas Expandidas.

Aporte esperado — Docencia

El docente será un pilar en el aseguramiento de la calidad y la actualización curricular de la danza a través de:

Gestión de la Calidad y Autoevaluación: Participar activamente en los procesos de autoevaluación (con fines de registro calificado o acreditación) y en el diseño de planes de mejoramiento continuo para los componentes prácticos, teóricos y técnicos del programa.

Creación y Diseño de Programas: Aportar en la estructuración y creación de nuevos programas académicos (líneas de énfasis, posgrados en danza, diplomados), así como en la evaluación, actualización de planes de estudio, sílabos y microcurrículos que respondan a las tendencias y necesidades del entorno.

Innovación Curricular y Tecnológica: Diseñar metodologías de enseñanza presenciales, híbridas o virtuales, incorporando herramientas tecnológicas (videodanza, software de análisis del movimiento, tecnologías interactivas para escena) y entornos digitales de aprendizaje.

Internacionalización del Currículo: Promover currículos globales mediante el intercambio pedagógico, literatura especializada y estrategias como clases espejo o talleres con coreógrafos extranjeros.

Fortalecimiento de Competencias de Estado: Diseñar estrategias pedagógicas aplicadas a la danza para potenciar las competencias fundamentales evaluadas en las pruebas Saber Pro (lectura crítica, competencias ciudadanas, escritura, etc.).

Desarrollo y Capacitación Docente: Liderar o participar en espacios de actualización profesoral.

Aporte esperado — Investigación	El docente consolidará la madurez investigativa del programa: Investigación-Creación (I+C) e Investigación Teórica: Generar productos de nuevo conocimiento de alto impacto tipificados por los sistemas de ciencia y tecnología: montajes coreográficos originales, obras escénicas documentadas, registros de videodanza, reconstrucciones patrimoniales, metodologías del entrenamiento corporal y artículos en revistas indexadas. Relacionamiento y Redes Académicas: Articularse formalmente a redes de investigación en danza, pedagogía de las artes y estudios del cuerpo del orden nacional e internacional, dialogando con homólogos del campo escénico. Movilidad Académica: Participar activamente en festivales académicos, coloquios, pasantías e intercambios investigativos que visibilicen la producción artística y teórica del programa.
Aporte esperado — Extensión, innovación y proyección social	El docente actuará como puente con el entorno, transformando el tejido social a través del movimiento y gestionando el ecosistema cultural: Innovación Social y Tecnológica: Diseñar y aplicar metodologías de la danza como herramientas de transformación social, resiliencia y salud mental. Desarrollar proyectos interactivos que hibriden la danza con la tecnología (realidad aumentada, laboratorios interactivos de movimiento). Fortalecimiento de la Investigación Formativa: Crear, liderar y dinamizar semilleros de investigación y fortalecer los grupos de investigación institucionales, impulsando a los estudiantes a investigar el cuerpo y la escena. Emprendimiento e Industrias Creativas: Fomentar la creación de proyectos autosostenibles en el sector de las artes vivas (compañías independientes, gestión de festivales, economías de las industrias culturales y creativas). Apropiación Social del Conocimiento: Divulgar los resultados de sus investigaciones y creaciones artísticas mediante formatos innovadores y accesibles (conversatorios posfunción, desmontajes de obras, talleres abiertos). Articulación Comunitaria (Proyección Social): Traducir el saber académico en proyectos de impacto directo en comunidades locales, regionales y vulnerables (asesoría a escuelas de danza municipales, proyectos de inclusión para personas con diversidad funcional, rescate y memoria de danzas tradicionales y folclóricas).
Observaciones adicionales	Se valorará especialmente el conocimiento de las danzas tradicionales del Caribe colombiano (cumbia, mapalé, porro, gaita, entre otras) y la experiencia en trabajo comunitario con grupos de danza folclórica. Perfil de carácter permanente.

ARTE DRAMÁTICO

PERFIL N.º 1

Programa académico: ARTE DRAMÁTICO

Área o componente de formación	Cuerpo, Voz y Movimiento.
Área disciplinar / línea de desempeño	Cuerpo, Voz y Movimiento Escénico/Formación en entrenamiento corporal, técnica vocal, expresión corporal, movimiento escénico y preparación actoral, orientada al desarrollo de competencias interpretativas y expresivas para la creación y representación teatral.
Denominación del perfil docente	Cuerpo, Voz y Movimiento: Perfil enfocado en la formación corporal y vocal del actor/actriz.
Denominación de la plaza	Docente de Planta - Área de Cuerpo, Voz y Movimiento Escénico.
No. de plazas o cargos	Una (1)
Dedicación	Tiempo Completo
Justificación de la necesidad	Atiende áreas fundamentales y un número significativo de asignaturas de formación práctica y competencias corporales del perfil de egreso.
Formación académica de pregrado	Profesional en Artes Escénicas.
Formación académica de posgrado	Maestría o Doctorado en Artes o Humanidades.
Áreas de conocimiento afines	Profesional en Artes, Arte Dramático, Teatro, Artes Escénicas, Literatura Dramática o áreas afines, con maestría o doctorado en Artes Escénicas, Estudios Teatrales y de la Performance, Investigación-Creación o campos relacionados con la creación escénica.
Experiencia docente requerida	Acreditar un mínimo de cinco (5) años de experiencia docente en educación superior, debidamente certificada, en programas de Arte Dramático, Teatro o Artes Escénicas, orientando espacios académicos relacionados con entrenamiento corporal, entrenamiento vocal, movimiento escénico, actuación, laboratorios de creación y demás procesos formativos vinculados al desarrollo expresivo e interpretativo del actor o actriz.

Experiencia profesional (cuando aplique)	Acreditar un mínimo de cinco (5) años de experiencia profesional, debidamente certificada, en creación, interpretación, dirección, entrenamiento o producción escénica, vinculada a procesos teatrales, performáticos o interdisciplinarios relacionados con el cuerpo, la voz y el movimiento. Se valorará la participación en montajes, festivales, residencias artísticas, procesos de circulación y proyectos de creación escénica con reconocimiento regional, nacional o internacional.
Experiencia investigativa	Acreditar un mínimo de cinco (5) años de experiencia en investigación o investigación-creación en el campo de las artes escénicas, con énfasis en estudios del cuerpo, la voz, el movimiento, la pedagogía teatral, el entrenamiento actoral o los procesos de creación escénica. Se valorará la producción de obras, publicaciones, ponencias, metodologías de formación o productos reconocidos por los sistemas de investigación y creación artística.
Asignaturas o espacios académicos a atender	Cuerpo I a VI-, Voz I a V-, Laboratorios de creación y demás espacios relacionados con la formación corporal y vocal del actor.
Aporte esperado — Docencia	El docente será un pilar en el aseguramiento de la calidad, la pedagogía teatral y la evolución curricular del programa a través de: Gestión de la Calidad y Autoevaluación: Participar activamente en los procesos de autoevaluación (con fines de registro calificado o acreditación de alta calidad) y en el diseño e implementación de planes de mejoramiento continuo. Creación y Diseño de Programas: Aportar en la estructuración y creación de nuevos programas académicos (líneas de énfasis, posgrados en teatro, diplomados o programas de extensión), así como en la evaluación, actualización profunda de planes de estudio, sílabos y microcurrículos. Innovación Curricular y Tecnológica: Diseñar metodologías de enseñanza presenciales, híbridas o virtuales, incorporando herramientas tecnológicas (teatro digital, diseño de iluminación/sonido asistido por software, performance medial) y entornos virtuales de aprendizaje. Internacionalización del Currículo: Promover currículos globales mediante la incorporación de estrategias como clases espejo o laboratorios de co-creación con directores extranjeros. Fortalecimiento de Competencias de Estado: Diseñar estrategias pedagógicas aplicadas a las artes escénicas para potenciar las competencias fundamentales evaluadas en las pruebas Saber Pro (lectura crítica, competencias ciudadanas, comunicación escrita). Desarrollo y Capacitación Docente: Liderar o participar en espacios de actualización profesoral.

Aporte esperado — Investigación	El docente consolidará la madurez investigativa del programa mediante: Investigación-Creación (I+C) e Investigación Teórica: Generar productos de nuevo conocimiento de alto impacto validados por los sistemas de ciencia y tecnología: direcciones escénicas originales, publicación de textos dramáticos, bitácoras críticas de montaje, adaptaciones teatrales documentadas, metodologías de entrenamiento actoral y artículos en revistas científicas/indexadas. Fortalecimiento de la Investigación Formativa: Crear, liderar y dinamizar semilleros de investigación y fortalecer los grupos de investigación institucionales, impulsando a los estudiantes a investigar la teoría, la historia y la práctica teatral. Relacionamiento y Redes Académicas: Articularse formalmente a redes de investigación teatral, estudios del espectáculo y pedagogía de las artes del orden nacional e internacional, dialogando con homólogos del sector. Movilidad Académica: Participar activamente en festivales de teatro universitarios, congresos académicos, pasantías e intercambios de co-creación que visibilicen la producción artística y teórica del programa.
Aporte esperado — Extensión, innovación y proyección social	El docente actuará como puente con el entorno, transformando el tejido social a través de: Apropiación Social del Conocimiento: Divulgar los resultados de sus investigaciones y creaciones artísticas mediante formatos innovadores y accesibles (foros de desmontaje de obra posfunción, lecturas dramáticas abiertas, laboratorios ciudadanos, podcasts de crítica teatral). Articulación Comunitaria (Proyección Social): Traducir el saber académico en proyectos de impacto directo en comunidades locales, regionales y poblaciones vulnerables (asesoría a colectivos de teatro comunitario, proyectos de inclusión a través de la actuación, rescate de la memoria oral y tradiciones escénicas regionales).
Observaciones adicionales	Se valorará la experiencia demostrable mediante publicaciones, obras artísticas, proyectos de creación o procesos de formación especializada.

PERFIL N.º 2

Programa académico: ARTE DRAMÁTICO

Área o componente de formación	Dramaturgia, Contexto e Investigación
Área disciplinar / línea de desempeño	Dramaturgia, Investigación, Comunicación. /Formación en dramaturgia, historia del teatro, teoría y análisis teatral, semiótica, escritura creativa o investigación

	escénica, orientada al desarrollo de competencias críticas, comunicativas e investigativas para la creación y reflexión teatral.
Denominación del perfil docente	Dramaturgia, Investigación y Comunicación: Perfil enfocado en procesos de escritura, análisis teatral, historia e investigación.
Denominación de la plaza	Docente de Planta – Área de Dramaturgia, Investigación y Comunicación.
No. de plazas o cargos	Una (1)
Dedicación	Tiempo Completo
Justificación de la necesidad	Fortalecer la reflexión crítica y construcción dramática, atendiendo el bloque de asignaturas teóricas y teórico-prácticas.
Formación académica de pregrado	Profesional en Artes Escénicas
Formación académica de posgrado	Maestría o Doctorado en Artes, Humanidades o Educación.
Áreas de conocimiento afines	Profesional en Artes, Arte Dramático, Teatro, Artes Escénicas, Educación Artística o áreas afines, con maestría o doctorado en Dirección Escénica, Puesta en Escena, Dramaturgia, Educación/Pedagogía del Teatro, Gestión Cultural, Estudios culturales, Humanidades o campos relacionados con la neuropsicología o didáctica de las artes teatrales.
Experiencia docente requerida	Acreditar un mínimo de cinco (5) años de experiencia docente en educación superior, debidamente certificada, en programas de Arte Dramático, Teatro o Artes Escénicas, orientando espacios académicos relacionados con dramaturgia, historia del teatro, teoría teatral, semiótica, escritura creativa, investigación escénica, trabajo de grado y demás componentes teóricos y teórico-prácticos asociados a la formación teatral.
Experiencia profesional (cuando aplique)	Acreditar un mínimo de cinco (5) años de experiencia profesional, debidamente certificada, en creación dramática, escritura para la escena, dirección de proyectos escénicos, crítica teatral, producción editorial especializada, gestión cultural o desarrollo de proyectos artísticos y académicos vinculados al teatro y las artes escénicas. Se valorará la participación en publicaciones, montajes, festivales, procesos curatoriales y proyectos de circulación artística.

Experiencia investigativa	Acreditar un mínimo de cinco (5) años de experiencia en investigación o investigación-creación en dramaturgia, estudios teatrales, teoría y análisis de la escena, historia del teatro, semiótica, escritura dramática o campos relacionados con la reflexión, producción y circulación del conocimiento teatral. Se valorará la producción de artículos, libros, capítulos de libro, obras dramatúrgicas, ponencias, proyectos de investigación o productos reconocidos por los sistemas de ciencia, tecnología e innovación y de investigación-creación artística.
Asignaturas o espacios académicos a atender	Dramaturgia, Historia del Teatro I, II, III y IV, Seminario de Teatro Latinoamericano, Semiótica I y II, Escritura creativa, investigación, trabajo de grado y demás asignaturas relacionadas con el componente.
Aporte esperado — Docencia	El docente será un pilar en el aseguramiento de la calidad, la pedagogía teatral y la evolución curricular del programa a través de: Gestión de la Calidad y Autoevaluación: Participar activamente en los procesos de autoevaluación (con fines de registro calificado o acreditación de alta calidad) y en el diseño e implementación de planes de mejoramiento continuo. Creación y Diseño de Programas: Aportar en la estructuración y creación de nuevos programas académicos (líneas de énfasis, posgrados en teatro, diplomados o programas de extensión), así como en la evaluación, actualización profunda de planes de estudio, sílabos y microcurrículos. Innovación Curricular y Tecnológica: Diseñar metodologías de enseñanza presenciales, híbridas o virtuales, incorporando herramientas tecnológicas (teatro digital, diseño de iluminación/sonido asistido por software, performance medial) y entornos virtuales de aprendizaje. Internacionalización del Currículo: Promover currículos globales mediante la incorporación de estrategias como clases espejo o laboratorios de co-creación con directores extranjeros. Fortalecimiento de Competencias de Estado: Diseñar estrategias pedagógicas aplicadas a las artes escénicas para potenciar las competencias fundamentales evaluadas en las pruebas Saber Pro (lectura crítica, competencias ciudadanas, comunicación escrita). Desarrollo y Capacitación Docente: Liderar o participar en espacios de actualización profesoral.
Aporte esperado — Investigación	El docente consolidará la madurez investigativa del programa mediante: Investigación-Creación (I+C) e Investigación Teórica: Generar productos de nuevo conocimiento de alto impacto validados por los sistemas de ciencia y tecnología: direcciones escénicas originales, publicación de textos dramatúrgicos, bitácoras

	críticas de montaje, adaptaciones teatrales documentadas, metodologías de entrenamiento actoral y artículos en revistas científicas/indexadas. Fortalecimiento de la Investigación Formativa: Crear, liderar y dinamizar semilleros de investigación y fortalecer los grupos de investigación institucionales, impulsando a los estudiantes a investigar la teoría, la historia y la práctica teatral. Relacionamiento y Redes Académicas: Articularse formalmente a redes de investigación teatral, estudios del espectáculo y pedagogía de las artes del orden nacional e internacional, dialogando con homólogos del sector. Movilidad Académica: Participar activamente en festivales de teatro universitarios, congresos académicos, pasantías e intercambios de co-creación que visibilicen la producción artística y teórica del programa.
Aporte esperado — Extensión, innovación y proyección social	El docente actuará como puente con el entorno, transformando el tejido social a través de: Apropiación Social del Conocimiento: Divulgar los resultados de sus investigaciones y creaciones artísticas mediante formatos innovadores y accesibles (foros de desmontaje de obra posfunción, lecturas dramáticas abiertas, laboratorios ciudadanos, podcasts de crítica teatral). Articulación Comunitaria (Proyección Social): Traducir el saber académico en proyectos de impacto directo en comunidades locales, regionales y poblaciones vulnerables (asesoría a colectivos de teatro comunitario, proyectos de inclusión a través de la actuación, rescate de la memoria oral y tradiciones escénicas regionales).
Observaciones adicionales	Se valorará la experiencia en creación dramaturgía, dirección de proyectos académicos y participación en procesos de investigación institucionalmente reconocidos.

ARTES PLASTICAS

PERFIL N.º 1

Programa académico: ARTES PLASTICAS

Área o componente de formación	Procesos de Investigación-creación de las áreas de formación básica y formación profesional.
--------------------------------	--

Área disciplinar / línea de desempeño	Investigación-Creación en Artes Plásticas y Visuales. Formación en metodologías de investigación en arte, investigación-creación, desarrollo de proyectos artísticos, estudios visuales y producción de obra, orientada al fortalecimiento de competencias creativas, críticas e investigativas en las artes plásticas y visuales.
Denominación del perfil docente	Investigación - Creación: Prácticas artísticas y metodologías.
Denominación de la plaza	Docentes de planta - Área Investigación - Creación: Prácticas artísticas y metodologías.
No. de plazas o cargos	Una (1)
Dedicación	Tiempo Completo
Justificación de la necesidad	Fortalecer componente transversal del PEP que articula la práctica artística con metodologías de creación en áreas básicas y profesionales.
Formación académica de pregrado	Pregrado en Artes Plásticas y/o Visuales
Formación académica de posgrado	Maestría y/o Doctorado en Artes o Humanidades.
Áreas de conocimiento afines	Prácticas Bidimensionales (Dibujo, Pintura, Grabado), Prácticas Tridimensionales (Escultura, Instalación), Nuevos Medios (Arte Digital, Videoarte, Fotografía), Curaduría, Crítica y Museografía.
Experiencia docente requerida	5 años Experiencia en producción de obra artística, con circulación en espacios de reconocido prestigio en el campo de las artes.
Experiencia profesional (cuando aplique)	Acreditar un mínimo de cinco (5) años de experiencia profesional, debidamente certificada, en procesos de investigación-creación, desarrollo de metodologías para la práctica artística, producción y circulación de obra, formulación y ejecución de proyectos artísticos, curatoriales o culturales, así como en iniciativas que articulen la creación artística con la generación de conocimiento en las artes plásticas y visuales. Se valorará la participación en exposiciones, residencias, publicaciones, proyectos colaborativos, laboratorios de creación y demás experiencias que evidencien una trayectoria significativa en el campo de la investigación-creación.

Experiencia investigativa	Cinco (5) años de experiencia comprobada en proyectos de investigación e investigación-creación con publicaciones académicas y artísticas, y producción de nuevo conocimiento en artes.
Asignaturas o espacios académicos a atender	"Metodologías de investigación (semestre 1) Investigación en arte (semestre 2) Investigación sobre arte (semestre 3) Investigación-creación (semestre 4) Anteproyecto de investigación (semestre 5) Proyecto de investigación (semestre 6) Desarrollo del proyecto (semestre 7) La obra-proyecto (semestre 8) Anteproyecto de grado (semestre 9) Proyecto de grado (semestre 10) Taller mixto Taller integral Electiva de profundización (1), (2), (3), (4) Electiva de contexto (1) (2) Electiva de complementariedad (1), (2), (3), (4)"
Aporte esperado — Docencia	El docente será un pilar en el aseguramiento de la calidad y la actualización curricular a través de: Gestión de la Calidad y Autoevaluación: Participar activamente en los procesos de autoevaluación (con fines de registro calificado o acreditación) y en el diseño de planes de mejoramiento continuo para los componentes prácticos, teóricos y técnicos del programa. Creación y Diseño de Programas: Aportar en la estructuración y creación de nuevos programas académicos (líneas de énfasis, posgrados, diplomados), así como en la evaluación, actualización de planes de estudio, sílabos y microcurrículos que respondan a las tendencias del entorno. Innovación Curricular y Tecnológica: Diseñar metodologías de enseñanza presenciales, híbridas o virtuales, incorporando herramientas tecnológicas y entornos digitales de aprendizaje. Internacionalización del Currículo: Promover currículos globales mediante el intercambio pedagógico, literatura especializada y estrategias como clases espejo o talleres con homólogos extranjeros.

	Fortalecimiento de Competencias de Estado: Diseñar estrategias pedagógicas aplicadas para potenciar las competencias fundamentales evaluadas en las pruebas Saber Pro (lectura crítica, competencias ciudadanas, escritura, etc.). Desarrollo y Capacitación Docente: Liderar o participar en espacios de actualización profesoral.
Aporte esperado — Investigación	El docente consolidará la madurez investigativa y la visibilidad del programa, abordando el taller y la teoría como laboratorios de conocimiento: Investigación-Creación (I+C) y Producción Artística: Generar productos de nuevo conocimiento validados por los sistemas de ciencia y tecnología (como MinCiencias) y los circuitos artísticos profesionales. Esto incluye: exposiciones individuales y colectivas (nacionales e internacionales), proyectos de arte público/muralismo a gran escala, libros de artista, catálogos razonados y producciones objetuales o conceptuales sustentadas teóricamente. Fortalecimiento de la Investigación Formativa (Semilleros y Grupos): Liderar, dinamizar y consolidar semilleros de investigación y fortalecer los grupos de investigación institucionales, vinculando activamente a los estudiantes en proyectos de creación colectiva o investigación teórica aplicada al entorno. Investigación Teórica e Histórica: Producir textos de alta rigurosidad académica como artículos en revistas indexadas, capítulos de libro y libros resultado de investigación sobre historia del arte, estética contemporánea, estudios visuales y crítica de arte. Relacionamiento y Redes Académicas: Articularse formalmente a redes de investigación en artes visuales, estudios de la imagen, museología o patrimonio. Gestionar el intercambio permanente con homólogos, curadores, teóricos y agentes del circuito artístico nacional e internacional. Movilidad Académica: Participar activamente como ponente, artista invitado o residente en bienales, salones de arte, coloquios, seminarios y estancias de investigación que posicionen la producción de la universidad en el mundo.
Aporte esperado — Extensión, innovación y proyección social	Innovación Social y Museografía Comunitaria: Diseñar y aplicar metodologías artísticas contemporáneas como herramientas de transformación social, resiliencia, memoria histórica e inclusión en comunidades vulnerables o locales. Esto incluye el codiseño de museos comunitarios, archivos vivos o proyectos de cartografía social. Innovación Tecnológica y Nuevos Medios (Transferencia): Desarrollar o implementar plataformas digitales, galerías virtuales inmersivas (3D, realidad aumentada o virtual), laboratorios interactivos o proyectos de Net-Art que democratizen el acceso al arte y respondan a las dinámicas tecnológicas actuales. Apropiación Social del Conocimiento: Divulgar y visibilizar los resultados de la investigación y creación del programa mediante formatos accesibles y

	pedagógicos: visitas guiadas en salas de exhibición, talleres abiertos a la ciudadanía, laboratorios ciudadanos, conferencias públicas y desmontajes teóricos de exposiciones. Emprendimiento Cultural y Propiedad Intelectual: Fomentar en los estudiantes la creación de proyectos independientes sostenibles (colectivos artísticos, talleres de oficios, laboratorios de diseño/impresión, consultorías de gestión cultural) y orientar en la protección de derechos de autor, propiedad intelectual y licencias de reproducción de la obra plástica y visual. Articulación Comunitaria y Gestión del Patrimonio (Proyección Social): Traducir el saber académico en intervenciones reales en la región, tales como proyectos de recuperación del patrimonio arquitectónico o visual local, talleres de formación artística no formal para niños y jóvenes, o asesoría a Casas de la Cultura y museos regionales.
Observaciones adicionales	Ninguna

LICENCIATURA EN MÚSICA

PERFIL N.º 1

Programa académico: LICENCIATURA EN MÚSICA

Área o componente de formación	Formación básica y profesional
Área disciplinar / línea de desempeño	Formación Pedagógica, Musical e Investigativa/ Pedagogía Musical, Investigación Educativa y Formación Integral del Licenciado en Música.
Denominación del perfil docente	Pedagogo, músico e investigador: Perfil integral enfocado en educación musical.
Denominación de la plaza	Docente de Planta – Educación Musical, Pedagogía e Investigación
No. de plazas o cargos	Una (1)
Dedicación	Tiempo Completo

Justificación de la necesidad	Cubrir de manera transversal los campos pedagógico, humanístico, investigativo y disciplinar propios de la Licenciatura.
Formación académica de pregrado	Licenciado(a) en Música.
Formación académica de posgrado	Maestría o Doctorado en Educación Musical / Didáctica de la Música. Maestría o Doctorado en Educación / Pedagogía / Líneas de Currículo. Maestría o Doctorado en Neuropedagogía.
Áreas de conocimiento afines	Pedagogías Musicales Activas, Didáctica específica de la música, Práctica Pedagógica Formativa, Modelos de Evaluación Educativa.
Experiencia docente requerida	Acreditar un mínimo de cinco (5) años de experiencia docente en educación superior, debidamente certificada, en programas de Licenciatura en Música. La experiencia deberá evidenciar desempeño en espacios académicos relacionados con pedagogía musical, didáctica de la música, práctica pedagógica, investigación educativa y musical, teoría musical, práctica coral, formación instrumental y tecnologías aplicadas a la educación musical. Asimismo, deberá demostrar experiencia en el acompañamiento de procesos formativos, diseño y desarrollo curricular, evaluación del aprendizaje, orientación de prácticas pedagógicas y dirección o asesoría de proyectos de investigación e investigación-creación en educación musical.
Experiencia profesional (cuando aplique)	Acreditar un mínimo de cinco (5) años de experiencia profesional, debidamente certificada, en el sector educativo, artístico o cultural, relacionada con la educación musical, la formación de docentes, la gestión de proyectos académicos y culturales, el diseño e implementación de propuestas pedagógicas, la dirección de agrupaciones musicales con fines formativos, la producción de recursos educativos y la participación en proyectos de investigación e investigación-creación que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la música.
Experiencia investigativa	Acreditar un mínimo de cinco (5) años de experiencia en investigación, investigación-creación o desarrollo de proyectos académicos en el campo de la música, la educación, las artes o las humanidades. Se valorará la participación en grupos y redes de investigación, la producción académica o artística, la formulación y ejecución de proyectos, la dirección de trabajos de grado y la generación de procesos que contribuyan al fortalecimiento de la formación, la creación, la reflexión crítica y la apropiación social del conocimiento en contextos educativos y culturales.

Asignaturas o espacios académicos a atender	Investigación, pedagogía, teoría integrada de la música, práctica coral, práctica pedagógica, historia de la música, área instrumental según su especialidad, tecnologías de la información y comunicación
Aporte esperado — Docencia	El docente será un pilar en el aseguramiento de la calidad y la actualización curricular a través de: Gestión de la Calidad y Autoevaluación: Participar activamente en los procesos de autoevaluación (con fines de registro calificado o acreditación) y en el diseño de planes de mejoramiento continuo para los componentes prácticos, teóricos y técnicos del programa. Creación y Diseño de Programas: Aportar en la estructuración y creación de nuevos programas académicos (líneas de énfasis, posgrados, diplomados), así como en la evaluación, actualización de planes de estudio, sílabos y microcurrículos que respondan a las tendencias del entorno. Innovación Curricular y Tecnológica: Diseñar metodologías de enseñanza presenciales, híbridas o virtuales, incorporando herramientas tecnológicas y entornos digitales de aprendizaje. Internacionalización del Currículo: Promover currículos globales mediante el intercambio pedagógico, literatura especializada y estrategias como clases espejo o talleres con homólogos extranjeros. Fortalecimiento de Competencias de Estado: Diseñar estrategias pedagógicas aplicadas para potenciar las competencias fundamentales evaluadas en las pruebas Saber Pro (lectura crítica, competencias ciudadanas, escritura, etc.). Desarrollo y Capacitación Docente: Liderar o participar en espacios de actualización profesoral.
Aporte esperado — Investigación	Investigación-Creación (I+C) y Producción Profesional: Liderar y ejecutar proyectos profesionales propios de alto impacto en el campo de la creación y la educación musical (composición de obras, arreglos de gran formato, grabaciones fonográficas, libros resultados de investigación o artículos científicos indexados). Fortalecimiento de la Investigación Formativa (Articulación del Ciclo): Vincular activamente sus proyectos profesionales con los semilleros de investigación, permitiendo que los estudiantes de pregrado participen como co-creadores, asistentes o dinamizadores de procesos reales de investigación-creación o didáctica aplicada. Relacionamiento y Redes Académicas: Insertar al programa y a sus semilleros en circuitos profesionales globales gracias a sus redes de contacto académicas, artísticas y educativas nacionales e internacionales. Movilidad Académica: Participar de manera permanente en congresos, festivales, residencias y simposios, socializando tanto su producción

	profesional como los resultados alcanzados colaborativamente en los semilleros del pregrado.
Aporte esperado — Extensión, innovación y proyección social	El docente transferirá el peso de sus proyectos profesionales y el trabajo de sus semilleros para transformar de manera directa el tejido social, cultural y educativo del entorno: Materialización del Impacto Comunitario (Proyección Social): Desplegar los resultados de sus proyectos profesionales y el trabajo de los semilleros en acciones concretas ante las comunidades locales y regionales (dirección de montajes artísticos comunitarios, asesoría técnica a escuelas de música, democratización de metodologías didácticas). Innovación Social y Educativa de Transferencia: Validar y transferir las metodologías de enseñanza o las producciones de creación-pedagógica (derivadas de su práctica profesional e investigación en el aula) para solucionar problemáticas de inclusión social, diversidad y necesidades educativas específicas en el sector escolar regional. Apropiación Social del Conocimiento: Divulgar los saberes acumulados en su trayectoria profesional y semilleros a través de formatos abiertos, inclusivos y pedagógicos (conciertos didácticos, talleres metodológicos abiertos para directores y profesores del entorno, publicaciones pedagógicas de libre acceso). Emprendimiento Educativo y Propiedad Intelectual: Mentorizar a los estudiantes (desde la experiencia práctica de sus propios proyectos autónomos) en el diseño de iniciativas de emprendimiento cultural sostenible y en la protección de derechos de autor y propiedad intelectual de los materiales y obras generadas.
Observaciones adicionales	Atendiendo a las necesidades del programa consideramos que la formalización de un sólo docente no basta para cubrirlas. Sin embargo, el perfil definido apunta a lo solicitado y sugerido por vice docencia: que el futuro profesor pueda aportar al desarrollo de múltiples espacios académicos relacionados con su campo de formación y no únicamente a una necesidad puntual o coyuntural"

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA